

## Juan Materno Vásquez de León

Nació en 1927, en la Provincia de Colón, República de Panamá. Realizó sus estudios en la Universidad de Panamá, donde obtuvo el título de Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas.

Fue Ministro de la Presidencia (1968) y Ministro de Gobierno y Justicia.

Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, de la cual fue su Presidente (1975-1978).

Autor de obras como: “Apología de la patria”; “Concepto del delito en el Código Penal de Panamá”; “Consideraciones en torno a los partidos políticos panameños”; “Críticas al sistema panameño de ejecución de sentencias extranjeras”; “De mi pensamiento sobre lo panameño”; “Discursos fundamentales a la nación panameña”; “Doctrina Jurídica”; “Reglas de competencia internacional”; “El nuevo Panamá: Brazo cívico de la revolución”; “El país por conquistar: La tesis del país integral”; “El procesocivil panameño”; “En las bodas de diamante del Órgano Judicial”; “Fundamentos de derecho internacional privado panameño”; “La nacionalidad panameña: Concepto jurídico y concepto histórico-político”; “Investigaciones sobre la naturaleza del ser panameño: Una teoría de la nacionalidad panameña”; “La Constitución de 1972”.

Entre otras de sus obras podemos mencionar: “Meditaciones en torno a lo panameño”, 2 Tomos; “La responsabilidad extracontractual civil en el derecho panameño”; “La teoría del Estado panameño en cuanto a los medios de comunicación social”; “Los poderes de la Contraloría”; “Mi amigo Omar Torrijos: Su pensamiento vivo”; “Naturaleza de la Ley 96-70”; “Omar Torrijos”; “Significado del 10 de noviembre de 1821 en la esencialización del hombre-nacional-panameño”; “Sociedad y Estado en la nación panameña: Teoría sobre el comportamiento de los grupos humanos panameños”; “Teoría del Estado panameño”; “Teoría particular del Estado panameño”; “Tratados del Canal de Panamá”, 3



*1970 - 1971*

*1975 - 1979*

Tomos; “Una introducción a la teoría de la Constitución”; “Victoriano Lorenzo, héroe de la revolución libertaria: Homenaje del Ministerio de Gobierno y Justicia en el LXXI de su muerte”.

Junto con José Cardona Más, publicó: “Libertad y responsabilidad en el periodismo moderno”; en conjunto con Carlos Alfredo López Guevara: “Alternativas de solución a la crisis nacional”.